

LA ABSTENCIÓN DIFERENCIAL EN EL PAÍS VASCO Y CATALUÑA

PEDRO RIERA SAGRERA

Instituto Universitario Europeo

I. INTRODUCCIÓN.—II. ELECCIONES AUTONÓMICAS Y ABSTENCIÓN DIFERENCIAL.—III. DOS ESCENARIOS PARTICIPATIVOS E IGUALMENTE INTERESANTES.—IV. LA ESPECIFICACIÓN DE LOS MODELOS ESTADÍSTICOS.—V. RESULTADOS Y APLICACIONES.—VI. CONCLUSIONES.—VII. BIBLIOGRAFÍA.—APÉNDICE 1: MÉTODO DE ESTIMACIÓN DE LA DISTANCIA EUCLÍDEA.—APÉNDICE 2: DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES EMPLEADAS EN LOS MODELOS ECONÓMICOS Y ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS.

RESUMEN

La implementación del modelo de organización territorial previsto en la Constitución española de 1978 supone la creación de entidades autonómicas con capacidad legislativa y la celebración de elecciones regionales para decidir la composición de los Parlamentos respectivos. La participación registrada en este tipo de comicios es persistente y generalizadamente más baja que la que se da en las elecciones al Congreso de los Diputados. En este trabajo, se argumenta que este aumento de la abstención no se distribuye aleatoriamente en la población, sino que se concentra en unos determinados sectores. Para ello, se estudian los casos del País Vasco y Cataluña en las elecciones autonómicas de 2005 y 2006, respectivamente. Los resultados muestran que la valoración que hacen los encuestados de la gestión del gobierno autonómico y de los líderes políticos son los factores que explican esta abstención diferencial.

Palabras clave: identidad nacional; modelos espaciales; mecanismos prospectivos y retrospectivos; participación electoral; comicios autonómicos.

ABSTRACT

The development of the pattern of territorial organization established in the Spanish Constitution of 1978 creates non-statewide institutions with legislative powers, and regional elections are held in order to choose non-national deputies. Turnout in these contests is usually lower than the one registered in the national congressional elections. The paper argues that some special groups of voters are particularly prone to vote in national but not in regional elections. This phenomenon, that is called differential turnout, is studied in the 2005 Basque Country and 2006 Catalonia regional elections. Econometric models show a relationship between voters' judgements on the performance of the regional incumbent and the quality of non-national candidates, on one side, and the propensity of differential turnout, on the other.

Key words: national identity; spatial models; prospective and retrospective mechanisms; turnout; regional elections.

I. INTRODUCCIÓN (1)

¿Por qué votar siempre? ¿Por qué hacerlo sólo en algunas ocasiones? ¿Hay ciudadanos que actúan sistemáticamente de forma diferente según cuál sea el ámbito de la elección? ¿Qué perfil presenta este tipo de votantes? Algunas de estas preguntas son contestadas para el caso del País Vasco y Cataluña en este artículo. La implementación de la organización territorial del Estado prevista en la Constitución española de 1978 proporciona una experiencia rica en elecciones autonómicas en los últimos 30 años. Estos comicios presentan unas peculiaridades que se repiten con cierta regularidad a lo largo del tiempo. La academia española ha acuñado los conceptos de voto dual y abstención diferencial para dar cuenta de ellas. Estas páginas parten del segundo de ellos, concebido como la actuación de aquel votante que participa en las elecciones generales, pero no en los comicios autonómicos, para intentar desentrañar los mecanismos causales que explican las diferencias sistemáticas en el porcentaje de voto obtenido por algunos partidos según el ámbito de la elección.

En síntesis, se trata de ofrecer una explicación alternativa y general de la abstención diferencial en el País Vasco y en Cataluña. Aunque este fenómeno presenta unas características singulares en los comicios analizados, los

(1) Agradezco los comentarios y sugerencias de José Ramón Montero, Francesc Pallarés, Ignacio Lago y Robert Liñeira a una versión previa de este trabajo, así como las observaciones de dos evaluadores anónimos. La responsabilidad de los errores restantes recae exclusivamente en el autor que lo firma.

argumentos que aquí se desarrollan son también útiles para explicarla en otros ciclos electorales. Hasta la fecha, las teorías para analizar este fenómeno han sido de naturaleza esencialmente espacial (cfr., por ejemplo, Riba, 2000). De acuerdo con estos argumentos, parte del electorado dejaría de acudir a las urnas cuando la convocatoria es de ámbito autonómico porque ningún partido les representa suficientemente. Se trataría, pues, de un fallo en la oferta política: al no encontrar a ningún partido que se ubique en la región espacial en que ellos lo hacen, algunos votantes optarían por la abstención.

Frente a ello, aquí se sostiene que de existir votantes cuyo ideario no es compartido por ninguna de las fuerzas políticas que concurren a los comicios de ámbito no estatal, ese déficit representativo se tendría que traducir también en abstención en las elecciones generales. En resumen, en el trabajo se trata de demostrar que la abstención diferencial puede también ser el producto de juicios de carácter retrospectivo o prospectivo. Así, algunos de los electores vascos y catalanes dejan de votar en los comicios autonómicos a la opción escogida en las elecciones generales inmediatamente anteriores porque o bien se muestran descontentos con la acción de gobierno que ha desempeñado en el ejecutivo regional, o bien valoran negativamente su candidato a la presidencia autonómica; y el carácter de rango secundario de los comicios regionales provoca que la abstención aparezca como la opción más atractiva.

El resto del artículo se divide en cinco partes. En primer lugar, se presentan los argumentos teóricos de la investigación. A continuación, se justifica la selección de casos. En el apartado siguiente, se describen los datos utilizados y se concreta la especificación de los modelos econométricos implementados. La sección cuarta discute los resultados del análisis empírico. Por último, un apartado breve de conclusiones recoge los hallazgos principales del estudio, y esboza vías posibles de investigación para el futuro.

II. ELECCIONES AUTONÓMICAS Y ABSTENCIÓN DIFERENCIAL

La abstención diferencial es junto al voto dual y el voto escindido uno de los tres patrones de comportamiento diferenciado por razón del tipo de elección que se dan en contextos de sistemas multinivel. Sin embargo, el estudio comparado de estos dos últimos se ha desarrollado de manera más sistemática. Hasta ahora, el tema que nos ocupa ha sido especialmente estudiado en el caso catalán y en algunos análisis más generales. Aunque la diversificación del comportamiento político según el ámbito de la elección es rasgo común a casi todos los sistemas federales, aquí se abordan fundamentalmente los trabajos que tratan el caso español.

Una de las teorías que ha sido utilizada con mayor frecuencia para explicar la abstención diferencial es de naturaleza institucional, y parte de la caracterización de algunas consultas como elecciones de segundo orden (*second-order elections* o *SOEs*). Aplicada por primera vez a los comicios al Parlamento Europeo, esta teoría vincula el repunte abstencionista que se registra en este tipo de elecciones con la percepción por parte de la ciudadanía de que en ellos «hay menos en juego» (Reif y Schmitt, 1980: 39). De ahí que generen menos interés y, por tanto, una menor participación que las elecciones de primer orden (Norris, 1997). A pesar del considerable proceso de descentralización política que vive España durante los últimos 30 años (Gunther *et al.*, 2004; Subirats y Gallego, 2002), varios estudios atribuyen el rasgo de secundario a las elecciones al Parlamento de Cataluña (Font *et al.*, 1998; Reif, 1997).

La teoría de las elecciones de rango secundario es aplicada también por Pallarés (1994), Wert (1998) y Vallés (2009) al caso autonómico. De acuerdo con el primero, esta característica determina no tanto unos niveles mayores de abstención en los comicios regionales como una «nacionalización» del fenómeno abstencionista, entendiéndose por ésta una influencia de factores coyunturales en el ámbito del conjunto del Estado en los niveles de participación. Para Wert (1998), el rango secundario de las elecciones regionales en España, las sinergias participativas que se generan al hacer coincidir su convocatoria en trece comunidades autónomas con las elecciones municipales y las dinámicas cíclicas en la abstención generadas por acontecimientos acaecidos en la arena estatal son los tres factores que explican las cotas más elevadas de abstención en las elecciones catalanas, gallegas y vascas. El segundo de ellos es particularmente interesante a efectos de este trabajo porque, al igual que sucede en el caso de la Unión Europea (Norris, 1997), la bajada de la participación en los comicios regionales es más importante en algunas comunidades que en otras.

En resumen, parece innegable que el carácter secundario de las elecciones autonómicas ayuda a explicar por qué se participa menos en ellas. Sin embargo, no es evidente la relación que guarda esta circunstancia con la presencia de «bolsas» de abstencionistas diferenciales especialmente concentradas en determinados colectivos, ni con las diferencias que se observan en los niveles de participación entre las comunidades que celebran sus elecciones de manera independiente. De ahí la necesidad de acudir a otros grupos de trabajos para explicar convenientemente el fenómeno.

Un primer bloque de contribuciones relevantes adicionales tiene su origen en el libro de Anthony Downs *An Economic Theory of Democracy* (1957). Se trata, efectivamente, del conjunto de análisis que utilizan una ló-

gica espacial para explicar toda decisión aparejada al acto de votar. Esta literatura aborda casi única y exclusivamente el sentido del voto, sin entrar a indagar las razones por las que el electorado se anima a participar. La lógica de la distancia menor o de la proximidad (Downs, 1957), la hipótesis de la direccionalidad (Rabinowitz y Macdonald, 1989) y el modelo de compensación (Kedar, 2005) son las tres principales aproximaciones espaciales al análisis de la orientación del voto, aunque es la primera de ellas la que ha tenido mayor recorrido científico. De acuerdo con ella, «la satisfacción [de votar] es más grande cuanto más cercana está la propuesta al punto ideal del miembro» (Hinich y Munger, 1997: 27). Esta lógica también es aplicable a aquellos casos como los que aquí se abordan en los que la competición electoral es bidimensional (Linz y Montero, 1999).

Padró-Solanet y Colomer (1992) aplican un modelo de estas características para explicar la abstención diferencial en las elecciones catalanas de 1992. De acuerdo con estos autores, existiría un problema de oferta política en esa región que provocaría que los votantes de centro-izquierda españolista prefieran quedarse en casa el día de las elecciones al Parlamento de Cataluña ante la ausencia de alternativas atractivas (2). En esta misma línea, Riba (2000) identifica tres regularidades en el comportamiento de los electores centristas-catalanistas, izquierdistas-españolistas, e indiferentes a los temas de izquierda-derecha y nacionalismo, que respectivamente votan siempre a CiU, se abstienen diferencialmente y practican el voto dual. Por último, Fernández-Albertos (2002) muestra para el caso del País Vasco cómo son el contexto propio de cada elección y sobre todo el uso estratégico por parte de los partidos los que modifican la importancia relativa que cada individuo otorga a cada dimensión, y que ese cambio de ponderación modifica la distancia percibida por los votantes a cada partido en el momento de celebrarse elecciones generales o autonómicas.

Otro gran grupo de trabajos que intentan establecer las causas de la abstención diferencial es de naturaleza no espacial. Se trata de un conjunto de aproximaciones de contenido muy diverso. Aquí se dividen en tres grandes categorías. En primer lugar, se encuentran las explicaciones de raíz socio-demográfica. Así por ejemplo, Pallarés y Font (1994) apuntan que los bajos niveles educativos y la pertenencia a las clases sociales más desfavorecidas son dos de las variables que explican las altas cotas de abstención diferencial que se registran entre la población inmigrada en Cataluña. En general, el hecho de que esta comunidad sea receptora de gran cantidad de flujos de inmigración interna parece ser uno de los factores que influye decisivamente en

(2) Para el caso vasco, puede verse LLERA (1984).

el importante volumen de abstención diferencial que se da en ella (Font *et al.*, 1998) (3). En esta misma línea, Vallés (2009: 104) sostiene que el fenómeno de la abstención diferencial en Cataluña (aunque también en Madrid) tiene su origen en el surgimiento de una cierta cultura «neo-urbana» en los municipios de los alrededores de las grandes ciudades. Según este autor, el intenso proceso de urbanización producido por las grandes migraciones internas de los años cincuenta y sesenta del siglo xx provocó la aparición de grandes concentraciones de población desplazada que padecían una falta de articulación suficiente en sus nuevos lugares de asentamiento.

Dentro del conjunto de aproximaciones no espaciales al fenómeno de la abstención diferencial, se halla un segundo grupo de factores relativos a las actitudes de los votantes y, en especial, a la identidad nacional subjetiva. En este sentido, Montero y Torcal (1990) realizan una clasificación de las comunidades autónomas a partir de las actitudes de su ciudadanía hacia sus instituciones regionales, entre otras variables. Cabría pensar que es en el grupo de las «identificadas y comprometidas» donde se registra una abstención diferencial menor. Sin embargo, los datos desmienten esta hipótesis, y cuatro de las cinco comunidades que constituyen esta categoría (Cataluña, Región de Murcia, Comunidad Valenciana e Islas Baleares) están situadas entre las ocho autonomías que registran una abstención diferencial más elevada.

Por otra parte, de acuerdo con el estudio de Moral (1998), los inmigrantes en Cataluña se identifican antes con España que con la comunidad autónoma. A diferencia de ello, en Euskadi la mayoría de ciudadanos se consideran vascos y sólo una minoría, españoles (Moral, 1998). En general, y siempre según el mismo autor, los ciudadanos de ambas regiones se caracterizan por un profundo sentimiento de identificación con ellas, y por una valoración positiva del funcionamiento del Estado de las Autonomías, por lo que los datos aquí aportados parecen indicar la existencia de una tenue asociación entre actitudes políticas y abstención diferencial.

Por último, existe un conjunto de factores de tipo coyuntural que podrían explicar también la abstención diferencial. En este sentido, Pallarés y Font (1994) atribuyen las altas cotas de abstención diferencial que se registran entre la población inmigrada en Cataluña a la falta de percepción de alternativas de gobierno y a sus perspectivas nulas de materialización. Por su parte, Font *et al.* (1998) refinan este argumento y destacan que el poco conocimiento de los candidatos opositores, lo claro y consolidado de las mayorías

(3) Sin embargo, FONT *et al.* (1998) apuntan una tendencia a la pérdida de importancia de la lengua y la cultura como factores explicativos de la abstención diferencial (véanse también PALLARÉS y FONT, 1994).

de *Convergència i Unió* (CiU), y la incapacidad por parte del *Partit dels Socialistes de Catalunya* (PSC) para hacer visible un proyecto alternativo son las razones que explican que Cataluña se encuentre encabezando el listado de comunidades autónomas con mayores niveles agregados de abstención diferencial. Por último, Pérez-Nievas y Fraile (2000) introducen un argumento de voto retrospectivo para explicar el comportamiento dual de algunos ciudadanos catalanes. Así, los votantes socialistas en las elecciones generales de 1989 que se abstienen en los comicios autonómicos siguientes no valoran excesivamente bien la gestión del ejecutivo de Felipe González, pero juzgan aún peor la labor desempeñada por el Gobierno de Jordi Pujol. La primera de estas circunstancias explica que no voten al PSC en los comicios autonómicos de 1992, la segunda que se refugien en la abstención y no en el voto a CiU como castigo al Gobierno Central (4).

En Cataluña, el contexto político cambia a partir de 1996 en un doble sentido: en primer lugar, el PSC se encuentra en condiciones de ganar las elecciones autonómicas; y en segundo lugar, el voto en los comicios regionales al PSC se convierte en un voto de protesta hacia el gobierno del Partido Popular (PP) en Madrid. Sin embargo, la abstención diferencial sigue siendo notable en las elecciones autonómicas de 1999 (Pallarés, 1999). Para los comicios regionales de 2006, unas elecciones que se vuelven a caracterizar por un fuerte componente abstencionista, Balcells Ventura y Roig Madorran (2008) concluyen que los juicios sobre los candidatos tienen un peso mucho mayor para explicar la decisión de abstenerse que otros factores coyunturales como la valoración de determinadas políticas públicas o del proceso de negociación del Estatuto.

Los argumentos de tipo retrospectivo y prospectivo que constituyen la base de este artículo se encuadran dentro de esta clase de explicaciones de raíz coyuntural. En primer lugar, se aborda el planteamiento retrospectivo del voto, que nace básicamente con el trabajo de Key en el año 1966, y que asume que las elecciones no las gana la oposición, sino que las pierde el gobierno. En otras palabras, los votantes sólo tienen en consideración los resultados de las políticas impulsadas por el ejecutivo. Si estos superan el umbral de reelección fijado por los ciudadanos al principio de la legislatura, votarán por el gobernante; en caso contrario, optarán por la oposición. Así pues, los votantes en este tipo de modelos sólo tienen en cuenta el pasado a la hora de

(4) Evidentemente, bien pudiera ser que la contaminación fuera también al revés y que las valoraciones a nivel autonómico tuvieran un efecto sobre el comportamiento a nivel estatal. Al estudiar aquí la abstención diferencial en las elecciones regionales, esta segunda clase de efectos de contaminación queda fuera del objeto de este trabajo.

decidir a qué partido votar, y la oposición juega un papel meramente testimonial (Ferejohn, 1986). La pérdida de importancia de los *cleavages* (Franklin *et al.*, 1992) coloca las evaluaciones retrospectivas del electorado en primer plano (Lewis-Beck, 1988). Sin embargo, en los últimos años se introducen dos ligeras modificaciones en el esquema retrospectivo clásico al incorporar información acerca del futuro en la formación de los juicios económicos (MacKuen *et al.*, 1992), y añadir elementos prospectivos como la ideología o la valoración de los candidatos (Fiorina, 1981).

El modelo que aquí se presenta se inscribe dentro de este último grupo de trabajos de naturaleza mixta, pero difiere de ellos ligeramente en lo que se refiere al mecanismo de castigo. El votante que optó en las pasadas elecciones generales por alguno de los partidos que forman parte del ejecutivo autonómico en la actualidad y que ahora valora de manera negativa la actuación del gobierno regional no quiere que esta formación política repita como miembro del ejecutivo autonómico. Pero tampoco está dispuesto a hacer nada para impedirlo dado el carácter de segundo orden de este tipo de comicios. La abstención diferencial, en comparación con el cambio en la orientación del voto, es la opción preferida ya que no le supone coste de ningún tipo. Por tanto, la hipótesis que aquí se defiende sostiene que *conforme empeora la valoración de la gestión del gobierno autonómico por parte de un elector que votó en los últimos comicios generales a un partido o coalición que lo conformaba, aumenta la probabilidad de abstenerse diferencialmente* (H₁).

En segundo lugar, se propone estudiar el impacto de la valoración de los líderes sobre la abstención diferencial. En los últimos tiempos, dos de las variables tradicionalmente utilizadas para analizar el comportamiento electoral de los ciudadanos, esto es, la clase social y la identificación partidista, parecen haber perdido capacidad explicativa (Curtice y Holmberg, 2005). En cambio, la evaluación de los candidatos ha adquirido un enorme peso en los trabajos que analizan la orientación del voto (Gunther y Montero, 2001). Así, algunos autores consideran racional votar en base a la confianza y la competencia de los líderes políticos en lugar de hacerlo según las promesas electorales de los partidos (Kinder, 1986; Page, 1978). Además, el estilo de las campañas electorales parece haber cambiado en las últimas décadas para incentivar que los ciudadanos se fijen en los líderes antes que en los temas (Butler y Ranney, 1992; Swanson y Manzini, 1996). La importancia que ha adquirido la televisión contribuye a este objetivo (Mughan, 2001). En este nuevo escenario electoral, los líderes acaban por controlar también el mensaje que los partidos intentan vender (Scarrow *et al.*, 2001).

Las consecuencias de las valoraciones de los líderes políticos para las decisiones de los votantes han sido extensamente analizadas para el caso espa-

ñol por Rico (2009). En este libro, el autor catalán demuestra que las imágenes de los candidatos ejercen un impacto notable en las decisiones de voto de los españoles. Los análisis de Rico también revelan que el efecto de los líderes no se ve reducido en ningún caso cuando se tienen en cuenta la influencia simultánea de las predisposiciones partidistas y de otros factores previos, y que los electores hacen una utilización racional de las características de los candidatos. Por último, Rico remarca que la influencia de la imagen personal no necesariamente se produce a costa de las consideraciones sustantivas, y que incluso su utilización deja de ser un indicio de banalización reservado a los segmentos menos sofisticados del electorado. Lamentablemente, el estudio de Rico se limita casi exclusivamente a las elecciones generales, por lo que queda pendiente el análisis de la personalización en otros niveles de gobierno. Por ejemplo, en uno de los pocos trabajos dedicados al tema a nivel autonómico, Bosch y Rico (2003) sostienen que la relevancia de los líderes en las elecciones catalanas puede ser debida a la mayor cercanía de los candidatos a los votantes en este tipo de comicios en comparación con otros niveles de gobierno donde las ideologías y los partidos están más presentes.

En definitiva, es interesante comprobar si existe una relación estadísticamente significativa entre la probabilidad de abstenerse diferencialmente y la valoración que se hace de los líderes autonómicos de las distintas fuerzas políticas. En concreto, se estudia el caso de un votante de un partido determinado en las elecciones generales pasadas, que valora negativamente al cabeza de lista de esa fuerza política en los comicios regionales, y que, por ello, decide no seguir apoyando a ese partido en ellos. Sin embargo, la opción de votar por otro partido aparece como demasiado costosa para este individuo. Ante todo, hay que recordar que estamos en presencia de unas elecciones de rango secundario en las que el votante minusvalora el resultado de la votación. De ahí que la opción escogida sea la de la abstención diferencial. En resumen, aquí se sostiene que *la probabilidad de abstenerse diferencialmente aumenta conforme empeora la valoración del líder autonómico del partido o coalición electoral a la que se votó en los últimos comicios generales* (H_2).

En conclusión, existen varios trabajos en la literatura que tratan de explicar el diferente nivel de participación electoral que exhiben los votantes españoles por razón del tipo de comicios a través de dos factores como son la identidad nacional y la ubicación ideológica. Sin embargo, podría argumentarse que estas dos variables son en realidad constantes a lo largo del tiempo y que es preciso utilizar otro tipo de hipótesis para explicar la abstención diferencial. A este objetivo dedico lo que resta de trabajo.

III. DOS ESCENARIOS PARTICIPATIVOS E IGUALMENTE INTERESANTES

La trascendencia de la abstención diferencial en Cataluña y el País Vasco es indudable al menos por tres razones iniciales. En primer lugar, el volumen cuantitativo de electores que siguen dicha lógica en estas dos comunidades es grande. Así, varias decenas de miles de votantes en las elecciones generales dejan de participar en los comicios autonómicos siguientes. En segundo lugar, el estudio de la abstención diferencial es importante por el carácter periódico que presenta este tipo de fluctuaciones. En la tabla 1, se puede observar que sólo en el País Vasco en los comicios autonómicos de 1986 y de 2001 el volumen de participación registrado fue superior al que se dio en las elecciones generales inmediatamente anteriores (5).

TABLA 1. *Participación y abstención diferencial en el País Vasco y Cataluña, 1979-2006 (por 100)*

Elecciones	País Vasco			Cataluña		
	Participación generales	Participación autonómicas	Abstención diferencial	Participación generales	Participación autonómicas	Abstención diferencial
I	65,9	59,8	6,1	67,9	61,4	6,2
II	79,3	68,5	10,8	80,8	64,3	16,5
III	67,5	69,6	-2,1	68,9	59,4	9,5
IV	66,9	61	5,9	67,6	54,9	12,7
V	69,7	59,7	10	75,3	63,6	11,7
VI	71,5	70	1,5	76,5	59,2	17,3
VII	63,8	79	-15,2	64	62,5	1,5
VIII	75	68	7	76	56	20
<i>Media . . .</i>	69,9	66,9	3	71,5	60,7	10,7

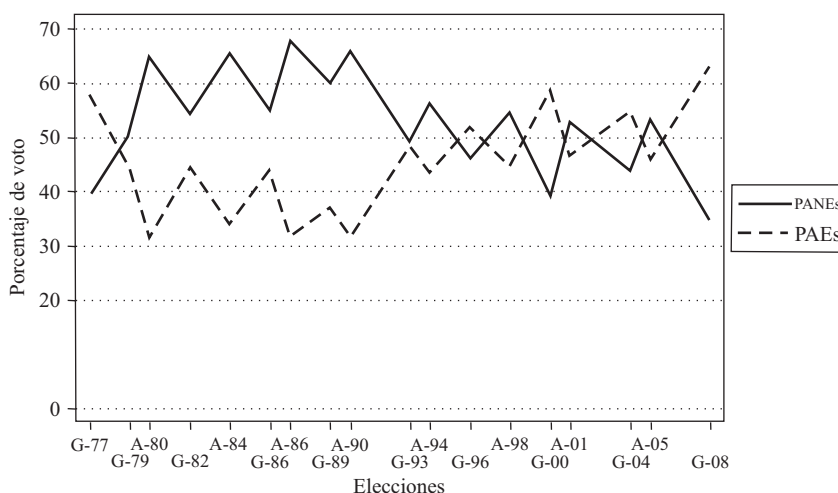
Nota: Las elecciones generales se celebran en 1979, 1982, 1986, 1989, 1993, 1996, 2000 y 2004; las elecciones autonómicas en el País Vasco lo hacen en 1980, 1984, 1986, 1990, 1994, 1998, 2001 y 2005; y en Cataluña en 1980, 1984, 1988, 1992, 1995, 1999, 2003 y 2006. El volumen agregado de abstención diferencial es la diferencia entre el porcentaje de población de derecho que vota en las elecciones generales en una comunidad autónoma y el que lo hace en los comicios autonómicos inmediatamente posteriores.

Fuentes: Ministerio del Interior, Departamento de Gobernación y Administraciones Públicas de la *Generalitat de Catalunya* y Departamento del Interior del Gobierno Vasco.

(5) Este resultado anómalo se debe al extraordinario nivel de competitividad que se registró en aquellas dos convocatorias autonómicas, y al boicot promovido por la izquierda *abertzale* en las elecciones a Cortes Generales de 2000.

En tercer lugar, la relevancia del objeto de estudio es obvia por el impacto que produce en el resultado final de cada elección. Por lo que se refiere al País Vasco, el *Eusko Alderdi Jeltzalea*-Partido Nacionalista Vasco [EAJ-PNV] es el partido más votado en todos los comicios a excepción de las elecciones al Congreso de los Diputados que tienen lugar en 1993 y 2008. Sin embargo, mientras que el bloque de partidos de ámbito no estatal supera en porcentaje de voto al de fuerzas estatales en todos los comicios al Parlamento Vasco, este resultado se revierte en el caso de las elecciones a Cortes Generales (gráfico 1). Por lo que se refiere a Cataluña, como demuestra el gráfico 2, el PSC-PSOE es la fuerza más votada en todas las elecciones a Cortes Generales, pero sólo consigue superar a CiU en número de votos en los comicios autonómicos de 1999 y 2003.

GRÁFICO 1. *Voto a partidos de no ámbito estatal y estatal en elecciones generales y autonómicas*

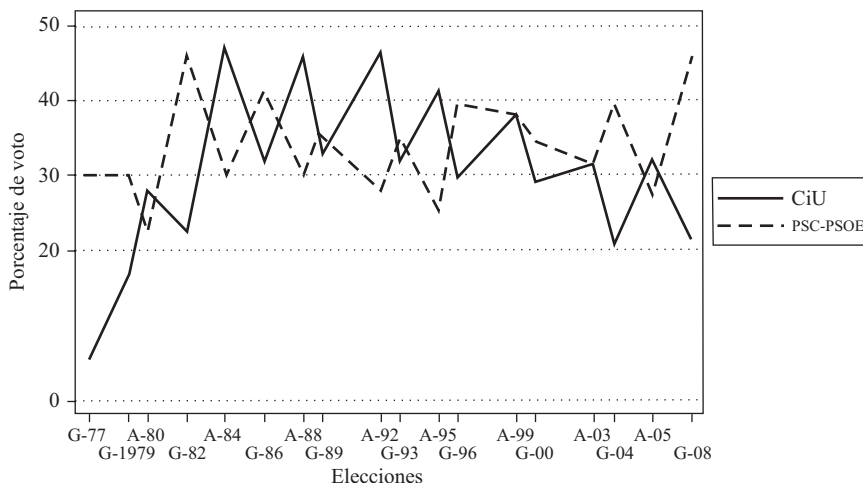


Nota: Son PANEs: PNV, EA, PNV-EA, ANB, ESE HB, EH, Batasuna, PCTV, EE ESEI y AUZOLAN; y FAEs: PSOE, PSCE-EE, PSP, ASD, PSOE (h), AP, GU, PP, UCD, DCV, DIV, CDS, P...

Fuentes: Departamento del Interior del Gobierno Vasco y Ministerio del Interior.

Además de estas tres razones iniciales, el estudio comparado de la abstención diferencial en estas dos comunidades se justifica porque ambas presentan una serie de características en común que deberían influir en sus niveles de abstención diferencial. En primer lugar, estas regiones se acogen a la

GRÁFICO 2. *Voto a CiU y PSC-PSOE en elecciones generales y autonómicas Cataluña, 1977-2008*



Nota: Los datos de CiU en 1977 son los del Pacto Democrático de Catalunya; el PSC se presenta en coalición con IC-EV en Gerona, Lérida y Tarragona en 1999, y con CpC en todas las demás.

Fuentes: Departamento de Gobernación y Administraciones Públicas de la Generalitat de Catalunya y Ministerio del Interior.

vía especial de acceso a la autonomía del artículo 151.2 de la Constitución (Aja, 1999). Gracias a este procedimiento de constitución, estos entes político-territoriales pueden asumir desde el principio más competencias que el resto de autonomías y celebran sus elecciones por separado.

En segundo lugar, estas dos comunidades se encuentran entre las cinco primeras de toda España en lo que se refiere a identidad nacional subjetiva, entendida como porcentaje de población que se declara «sólo de esa comunidad» o «más de esa comunidad que español» (Lago Peñas, 2002); de ahí el significado distinto que tienen las elecciones autonómicas allí tanto a nivel institucional como para los propios ciudadanos. Por último, los umbrales efectivos de los sistemas electorales catalán y vasco son de los más bajos de España (Lago Peñas, 2002). De acuerdo con Boix y Riba (2000), existe una relación positiva estadísticamente significativa entre permisividad del sistema electoral y nivel de participación.

Las elecciones autonómicas en el País Vasco en 2005 y Cataluña en 2006 constituyen una excelente oportunidad para contrastar la relevancia que tienen los juicios retrospectivos y prospectivos de los encuestados para expli-

car la abstención diferencial. En primer lugar, el volumen agregado de abstención diferencial registrado en ambas comunidades en aquella ocasión está muy por encima de su valor medio (6). Así, si en el País Vasco la diferencia media entre el nivel medio de participación en las elecciones generales y autonómicas inmediatamente posteriores se suele situar alrededor de 3 puntos porcentuales, en 2005 alcanza un 7%. Por su parte, el 1 de noviembre de 2006, a propósito de los octavos comicios al Parlamento de Cataluña la bajada en la participación registrada alcanza los 20 puntos porcentuales. Este dato constituye la cifra más alta de abstención diferencial a nivel agregado que se da en Cataluña desde la reinstauración de la democracia.

Además del extraordinario volumen que alcanza la abstención diferencial a nivel agregado en esas dos ocasiones, algunos datos adicionales hacen particularmente interesante su estudio en este ciclo electoral. Por lo que se refiere a las elecciones al Parlamento Vasco de 2005, el PNV afronta por séptima ocasión consecutiva la oportunidad de revalidar su mayoría gubernamental. Lo hace esta vez al frente de un gobierno de coalición del cual también forman parte *Eusko Alkartasuna* (EA) y *Ezker Batua-Berdeak* (EB-B) (Pallarés *et al.*, 2006). Los resultados evidencian un fracaso estratégico de la coalición PNV-EA al no conseguir sobre todo el apoyo de sus sectores más moderados (Llera, 2005). A eso hay que añadir la circunstancia de que algunos sectores de EB-B se sienten especialmente incómodos por el hecho de haber gobernado durante cuatro años con dos partidos nacionalistas vascos (7). Todo este conjunto de factores hacen de las elecciones autonómicas vascas de 2005 una excelente tabla de pruebas de la ligazón entre juicios retrospectivos del gobierno y abstención diferencial. Finalmente, los dos partidos que tradicionalmente han sido más castigados por la abstención diferencial, esto es, el PP y el PSOE, estrenan cartel electoral. Los socialistas, con un candidato nuevo que es valorado discretamente entre sus votantes, ofrecen una poco visible y ambigua alternancia (Llera, 2005). Por lo que se refiere al PP, los datos parecen apuntar a una cierta desmovilización de su sector más moderado a pesar de la buena campaña de su nueva candidata.

En Cataluña, 2006 constituye la primera oportunidad en que un ejecutivo no encabezado por CiU intenta revalidar su mayoría gubernamental en las

(6) El volumen agregado de abstención diferencial está calculado como la diferencia entre el porcentaje de participación en las elecciones generales en el País Vasco y Cataluña y el registrado en los comicios autonómicos inmediatamente posteriores. Para un resumen histórico, puede consultarse la tabla 1.

(7) En el Euskobarómetro de noviembre de 2004, la mayoría de su electorado ya abogaba o por la negociación del *plan Ibarretxe* con los socialistas o, simplemente, por su retirada (LLERA, 2005).

urnas. En esta nueva situación, cabe preguntarse si la valoración retrospectiva de la acción de gobierno sigue siendo una variable válida a la hora de explicar la abstención diferencial en esta comunidad. Los primeros análisis al respecto parecen indicar que la ciudadanía catalana mostraba síntomas de desencanto hacia la labor realizada por el ejecutivo de Pasqual Maragall (Urquizu Sancho, 2007). Es más, de acuerdo con Lago *et al.* (2007), existe un creciente nivel de descontento político entre la población catalana hacia los programas y agendas de los principales partidos que se traduciría en un aumento de la abstención.

En segundo lugar, las elecciones catalanas de 2006 son singulares por el candidato a la Presidencia de la Generalitat del PSC, que por primera vez ha nacido fuera de Cataluña y presenta *a priori* un perfil menos catalanista. Además, llama la atención que Pasqual Maragall sea siempre uno de los políticos mejor valorados, mientras que José Montilla obtenga por regla general una evaluación peor. Una de las explicaciones que encontramos en la literatura que analiza la abstención diferencial en Cataluña en la década de los ochenta y de los noventa es la escasa calidad competitiva de los candidatos a la Presidencia de la Generalitat que presenta el PSC (Pallarés, 1999). Por tanto, el estudio del eventual impacto que tengan las valoraciones de los líderes políticos en la abstención diferencial cobra especial relevancia para las elecciones autonómicas catalanas de 2006.

Para concluir este apartado, se aborda el análisis de las transferencias interpartidistas tanto desde el punto de vista agregado (tabla 2) como individual (tablas 3 y 4). De él pueden extraerse tres patrones a los que se ajusta la abstención diferencial en estas zonas de España. En primer lugar, este fenómeno se da en las dos regiones aquí estudiadas, pero, en consonancia con los datos arriba mostrados, es particularmente importante en Cataluña. En segundo lugar, son los partidos de ámbito estatal los que siempre y en todo lugar se ven más perjudicados por este fenómeno. Por último, el PP pierde más apoyos electorales que el PSOE o IU en términos porcentuales como consecuencia de la abstención diferencial en Cataluña, aunque este patrón se revierte en el caso del País Vasco, y puede ser meramente coyuntural (8).

(8) Casi uno de cada tres votantes del PP en las elecciones generales de 2004 (un 32,08%) no participan en los comicios catalanes de noviembre de 2006. Esta cifra es ligeramente inferior por lo que se refiere al PSC-PSOE e ICV-EUiA (un 27,92% y un 24,69%, respectivamente). Evidentemente, y si tomamos este dato en términos absolutos, el número de votantes socialistas en elecciones generales que se abstienen diferencialmente supera al de votantes populares, al ser el porcentaje de voto del PSC-PSOE mucho mayor que el del PP.

TABLA 2. *Resultados electorales en el País Vasco y Cataluña, 2004-2006 (%)*

Partidos	País Vasco			Cataluña		
	Generales'04	Vascas'05	Diferencia	Generales'04	Catalanas'06	Diferencia
PSOE	27,22	22,68	-4,54	39,47	26,82	-12,65
PP	18,89	17,4	-1,49	15,88	10,65	-5,23
IU	8,2	5,37	-2,83	5,84	9,52	3,68
PNV-CiU	33,72	38,67	4,95	20,78	31,52	10,74
EA-ERC	6,48	x	x	15,89	14,03	-1,86
Aralar-Ciutadans .	3,09	2,33	-0,76	x	3,03	x
PCTV	x	12,44	x	x	x	x
Otros	2,4	1,11	-1,29	2,14	4,43	2,29
Total	100	100	15,86	100	100	36,45

Nota: El PNV y EA se presentan en coalición a las elecciones vascas de 2005 y el porcentaje de voto que obtienen figura en la fila correspondiente al PNV. La diferencia total corresponde a la suma en valor absoluto de todas las diferencias para cada comunidad autónoma.

Fuente: www.eleweb.net.

TABLA 3. *Transferencias de voto en el País Vasco, 2004-2005*

Elecciones Generales, 2004	Elecciones Vascas, 2005							Total
	PNV-EA	PSE-EE	PP	EB-B	PCTV	Aralar	Abstención	
PNV	85,59	0,88	0,35	1,41	2,99	1,41	7,38	100
PSE-EE	6,47	79,39	1	1	0,5	0,25	11,44	100
PP	0,95	6,67	80,95	0,95	0	0	10,48	100
EB-B	1,64	1,64	0	74,59	2,46	4,1	15,57	100
EA	47,5	0	0	2,5	37,5	10	2,5	100
Voto Nulo	3,17	0	0	0	85,71	4,76	6,35	100
Abstención	4,45	2,09	0,52	2,62	12,04	2,36	75,92	100
Total	32,92	20,26	5,53	6,83	8,14	1,78	24,54	100

Nota: Se trata de los porcentajes de fila.

Fuente: Estudio CIS 2601.

IV. LA ESPECIFICACIÓN DE LOS MODELOS ESTADÍSTICOS

Dado que la variable dependiente es de naturaleza dicotómica, se implementan una serie de modelos de regresión logística utilizando los datos procedentes de las encuestas postelectorales realizadas en cada comunidad

TABLA 4. *Transferencias de voto en Cataluña, 2004-2006*

Elecciones Generales, 2004	Elecciones Catalanas, 2006							
	CiU	PSC	ERC	PP	ICV-EUiA	C's-PC	Abstención	Total
CiU	80,33	0,67	5,33	1	0,33	0	12,33	100
PSC-PSOE . . .	10,58	45,07	6,2	0,36	7,85	2,01	27,92	100
ERC	3,95	2,63	72,37	0	8,55	1,32	11,18	100
PP	16,98	0,94	0	40,57	0	9,43	32,08	100
ICV-EUiA . . .	0	3,7	1,23	1,23	61,73	7,41	24,69	100
Abstención . .	5,59	1,64	0,33	0,33	1,97	1,32	88,82	100
Total	22,79	17,56	10,86	3,35	7,57	2,21	35,66	100

Nota: Se trata de los porcentajes de fila.

Fuente: Estudio CIS 2660.

autónoma por el Centro de Investigaciones Sociológicas (9). La variable dependiente toma valor 1 cuando los encuestados se han abstenido deliberadamente en los comicios autonómicos respectivos habiendo votado en las elecciones generales de 2004 (10), y 0 cuando han votado en ambas citas electorales. En las dos primeras especificaciones, se estudia el efecto de las valoraciones retrospectivas mientras que en las dos siguientes el principal factor explicativo son las evaluaciones de los candidatos. Por último, se incorporan ambas variables independientes a la vez en los modelos 5 y 6. En el apéndice metodológico se desarrolla con detalle la estrategia de operacionalización de la distancia euclídea. Se ha decidido introducir las distancias lineales y euclídeas por separado para evitar así problemas de multicolinealidad.

Por lo que se refiere a los juicios retrospectivos, hay que distinguir la valoración de la gestión del gobierno autonómico según el recuerdo de voto en las elecciones generales de 2004. Así, en el País Vasco se introduce una variable dicotómica que toma valor 1 si el encuestado votó entonces por alguna de las opciones integrantes del gobierno tripartito regional (PNV, EA o EB-B), y 0 si lo hizo por el PSOE o por el PP. Y de la misma manera se ope-

(9) En el caso del País Vasco, los datos provienen del Estudio 2.601 realizado entre abril y mayo del 2005 (N = 2.500). Para Cataluña, se utiliza el Estudio 2.660 realizado en noviembre de 2006 (N = 2.000).

(10) Se excluyen de los modelos los denominados abstencionistas técnicos, esto es, aquellos encuestados que fueron a votar pero no pudieron hacerlo y aquéllos que no fueron a votar porque no pudieron hacerlo de acuerdo con el trabajo comparado de BLONDEL *et al.* (1998). Los análisis se han repetido incluyendo este grupo de electores en la categoría de abstencionistas diferenciales. Los resultados no cambian significativamente y están disponibles a petición del interesado.

ra con la muestra correspondiente a Cataluña, donde se introduce una variable dicotómica que toma valor 1 si el encuestado votó en 2004 por alguno de los partidos que integran el gobierno tripartito de la Generalitat (PSC, *Esquerra Republicana de Catalunya* [ERC] o *Iniciativa per Catalunya Verds-Esquerra Unida i Alternativa* [ICV-EUiA]), y 0 en el caso de los ciudadanos que optaron en aquella ocasión por CiU o el PP.

Para capturar el efecto de la evaluación de la gestión del ejecutivo autonómico en la probabilidad de abstenerse diferencialmente, se introducen sendas interacciones. Comoquiera que la valoración de la gestión empeora cuanto mayor es el valor que toma esta variable, se espera un efecto positivo y estadísticamente significativo de la interacción. Esto es, a medida que empeora la valoración de la acción de gobierno del ejecutivo autonómico habiendo votado en 2004 a alguno de los partidos que lo integran, mayor es la probabilidad de abstenerse diferencialmente. Por lo que se refiere a los juicios prospectivos, se incluye en los modelos la valoración que hace el encuestado del candidato a presidente autonómico del partido o coalición al que votó en las últimas elecciones generales. A mayor valor de esta variable, menor satisfacción con el candidato que presenta la opción elegida en 2004 y mayor probabilidad, por tanto, de abstenerse diferencialmente.

En cuanto a la relación de controles, se incluyen tres variables socio-demográficas tan importantes como el género, la edad y la educación. Los dos primeros son factores individuales que se han utilizado tradicionalmente para explicar las pautas y niveles de participación electoral (Lipset, 1969). Por su parte, la educación es considerada como un recurso que influye en la participación (Rosenstone y Hansen, 1993; Blais, 2000). También se incluyen en los modelos una serie de variables dicotómicas relativas al interés con el que el encuestado ha seguido la campaña electoral (sigue la política) en el País Vasco (Cataluña), y al grado de identificación nacional subjetiva. Con las primeras se trata de capturar el nivel de interés por la política del entrevistado, y, por tanto, de cuantificar su nivel de implicación en los asuntos públicos (11) (Milbrath y Goel, 1977). Por lo que se refiere a la identidad nacional subjetiva, su introducción tiene sentido porque es el concepto que mejor sintetiza el sentimiento nacionalista de los encuestados (Linz, 1985).

Finalmente, existen dos problemas metodológicos que merecen ser considerados. En primer lugar, cabe la posibilidad de que los encuestados tomen la decisión de participar en las elecciones y luego valoren positivamente al

(11) La variable de interés por la política no figura en el cuestionario relativo a Euskadi; de ahí la necesidad de incluir como *proxy* el grado de interés con el que se sigue la campaña electoral.

líder del partido al que tienen pensado votar para así mantener la consistencia en sus respuestas. Esta posible endogeneidad, que ha sido ampliamente estudiada para el caso de la evaluación de la gestión económica del ejecutivo y el voto por los partidos de gobierno (Anderson *et al.*, 2004; Evans y Andersen, 2006; Anderson, 2007), no parece constituir un problema tan serio a la hora de analizar la participación electoral. Si bien los resultados de este estudio demuestran que es extraño que un encuestado valore muy bien a un candidato y luego deje de participar, el riesgo de racionalización *ex post* de un comportamiento abstencionista a partir de una mala valoración de los candidatos no parece obvio.

Otro posible problema metodológico que presenta este estudio es el de su validez externa. Por ejemplo, se podría sostener que el limitado carisma del candidato del PSC-PSOE a presidir la Generalitat en 2006, José Montilla, llevó a muchos votantes socialistas en las elecciones generales a abstenerse en los comicios autonómicos inmediatamente posteriores. Para comprobar que esto no es así, en la tabla 5 se recoge la valoración que realizan los votantes socialistas en las elecciones generales que van de 1982 a 2000 de los candidatos del PSC-PSOE a presidir la Generalitat en los comicios autonómicos inmediatamente anteriores. Los datos reflejan claramente que los abs-

TABLA 5. *Valoración de los candidatos socialistas a presidir la Generalitat y abstención diferencial (comparación de medias), Cataluña (1982-2003)*

	A84-G82	A88-G86	A92-G89	A95-G93	A99-G96	A03-G00
Observaciones.	1.185	594	424	312	264	297
Votante Constante.	5,38 (0,08)	6,99 (0,10)	6,56 (0,11)	7,1 (0,12)	6,66 (0,14)	6,29 (0,11)
Abstencionista Diferencial. . .	4,17 (0,24)	5,15 (0,37)	4,9 (0,36)	5,48 (0,40)	5,62 (0,43)	4,5 (0,74)
Diferencia.	1,21 (0,28)	1,83 (0,34)	1,66 (0,34)	1,61 (0,41)	1,04 (0,46)	1,79 (0,51)
t.	4,21	5,36	4,75	3,85	2,23	3,49
p > t.	0,00***	0,00***	0,00***	0,00***	0,01**	0,00***

Nota: Se trata de la valoración que hacen los votantes socialistas en elecciones generales de la actuación política (campaña electoral) de los candidatos autonómicos del PSC-PSOE en los años 1984, 1988, 1992 y 1995 (1999 y 2003). Se comparan, pues, las elecciones legislativas con la evaluación de los líderes socialistas catalanes en los comicios autonómicos inmediatamente posteriores. Los líderes considerados son: Raimon Obiols en los tres primeros ciclos, Joaquim Nadal en el cuarto y Pasqual Maragall en los dos últimos. Se utiliza una escala en donde 0 significa que los valoran «muy mal» y 10 que lo hacen «muy bien». Los errores típicos están entre paréntesis, y los niveles de significatividad estadística son los siguientes: ***p < 0,01; **p < 0,05; *p < 0,1.

Fuente: Estudios CIS 1.413, 1.750, 1.998, 2.199, 2.374 y 2.546.

tencionistas diferenciales valoran en general peor a los líderes autonómicos socialistas que los votantes constantes.

V. RESULTADOS Y APLICACIONES

¿Son las evaluaciones retrospectivas y prospectivas un buen predictor de la abstención diferencial? Y si esto es así, ¿cómo y en qué medida? La tabla 6 aporta cierta evidencia empírica aún muy preliminar acerca del impacto de cuatro variables independientes (identidad nacional subjetiva, ideología, juicios retrospectivos y valoración de los candidatos autonómicos) en la probabilidad de comportarse dualmente al ofrecer la distribución porcentual de cada tipo de votante entre las diferentes categorías de todas ellas. En la tabla se puede observar que son aquéllos que se consideran tan españoles como de la comunidad autónoma los más propensos a abstenerse diferencialmente (12). Por lo que se refiere a la ideología, no parece haber un patrón claro: los ciudadanos de izquierdas se abstienen diferencialmente más en el País Vasco, pero no en Cataluña, donde son sobre todo aquellos auto-ubicados en el centro los que se comportan de esta manera (13).

El análisis de los datos correspondientes a los juicios retrospectivos parece indicar que son aquéllos que valoran mal o regular la acción del gobierno autonómico los más propensos a abstenerse diferencialmente ($p < 0,01$). En cualquier caso, toda conclusión definitiva al respecto debe dejarse para más adelante. Por último, y si se atiende a la valoración que hacen los encuestados de los candidatos a presidir sendos ejecutivos autonómicos, emerge un patrón claro: los abstencionistas diferenciales valoran por regla general peor a los políticos que encabezan las listas electorales que los ciudadanos que votan siempre. La única excepción a este respecto es la valoración que reciben los candidatos del PP. En este sentido, tanto María San Gil como Josep Piqué son mejor valorados por los abstencionistas diferenciales que por los votantes constantes (14). Además, las diferencias no son estadísticamente significativas a los tradicionales niveles de confianza en el caso de los si-

(12) Las diferencias son estadísticamente significativas al 1%.

(13) De ahí que las diferencias entre abstencionistas diferenciales y votantes constantes por lo que se refiere a la ideología sean estadísticamente significativas ($p < 0,01$) en el primer caso pero no en el segundo.

(14) Es frecuente el caso de que en el País Vasco especialmente pero también en Cataluña falten muchos votantes del PP en la muestra. Esta circunstancia podría explicar que los dos líderes populares sean mejor valorados por los abstencionistas diferenciales que por los votantes constantes.

TABLA 6. *Perfiles de los abstencionistas diferenciales y de los votantes constantes (% dentro de cada categoría), País Vasco (2005) y Cataluña (2006)*

Variables	País Vasco (2005)		Cataluña (2006)	
	Abstencionistas Diferenciales	Votantes Constantes	Abstencionistas Diferenciales	Votantes Constantes
<i>Identidad Nacional Subjetiva: Me siento...</i>				
Únicamente español.	1,23	3,27	7,51	6,08
Más español que [gentilicio comunidad autónoma]	4,94	5,38	13,29	6,08
Tan español como [gentilicio comunidad autónoma]	54,32	36,32	55,49	36,88
Más [gentilicio comunidad autónoma] que español.	23,46	25,72	17,34	31,21
Únicamente [gentilicio comunidad autónoma]	16,05	29,31	6,36	19,76
Pearson Chi ² (4)	12,4822**		48,6429***	
<i>Auto-ubicación ideológica (1-10)</i>				
Extrema Izquierda (1-2).	19,7	13,94	17,45	17,02
Izquierda (3-4)	59,09	41,3	34,23	39,61
Centro (5-6)	19,7	35,64	40,27	33,3
Derecha (7-8)	1,52	8,02	6,71	8,14
Extrema Derecha (9-10).	0	1,1	1,34	1,93
Pearson Chi ² (4)	14,8812***		3,3624	
<i>Juicios retrospectivos: Usted calificaría la actuación del Gobierno autonómico como...</i>				
Muy buena	1,18	4,62	0	1,42
Buena	24,71	43,68	7,74	23,08
Regular	52,94	37,52	52,98	45,95
Mala	12,94	10,55	33,33	23,89
Muy mala	8,24	3,62	5,95	5,67
Pearson Chi ² (4)	18,6122***		25,1865***	
<i>Valoración de los candidatos</i>				
Nekane Eraskin/Josep Lluís Carod-Rovira.	4,14	4,42	3,71	4,46
Pearson Chi ² (10)	9,6461		26,2793***	
Aintzane Ezquerro/Artur Mas.	4,18	4,78	4,6	5,49
Pearson Chi ² (10)	3,9833		22,7507**	
Juan José Ibarretxe/José Montilla	4,93	6,07	4,2	4,99
Pearson Chi ² (10)	31,1024***		20,8883**	
Patxi López/Josep Piqué	4,48	4,85	3,17	3,07
Pearson Chi ² (10)	6,9893		12,4323	
Javier Madrazo/Albert Rivera.	3,89	4,51	2,97	2,95
Pearson Chi ² (10)	16,6011*		3,0869	
María San Gil/Joan Saura	2,47	2,43	3,98	5
Pearson Chi ² (10)	1,2815		25,0924***	
N	89	1.314	178	1.006

Nota: Son abstencionistas diferenciales aquellos encuestados que se han abstenido deliberadamente en los comicios autonómicos respectivos habiendo votado en las elecciones generales de 2004, y votantes constantes los que han participado en ambas citas electorales. Los niveles de significatividad estadística son los siguientes: ***p < 0,01; **p < 0,05; *p < 0,1.

Fuente: Estudios CIS 2.601 y 2.660.

guientes cuatro políticos: Nekane Erauskin, Aintzane Ezquerro, Patxi López y Albert Rivera (15). En resumen, la evidencia bivariable incluida en la tabla 6 no permite rechazar la validez de ninguna de las explicaciones de la abstención diferencial sugeridas en el marco teórico de este artículo. De ahí la necesidad de introducir la lógica multivariable en el análisis.

En las tablas 7 y 8, se ofrecen los resultados de las regresiones logísticas implementadas para explicar la abstención diferencial en el País Vasco y Cataluña. En el apéndice metodológico, se proporcionan tablas con la descripción de las variables utilizadas en los modelos econométricos así como los estadísticos descriptivos. Es llamativo que el volumen de abstencionistas diferenciales en las muestras tanto del País Vasco como de Cataluña sea muy parecido al que se da en la realidad (6% y 15% frente a 7% y 20%, respectivamente). Por lo que se refiere a los controles socio-demográficos introducidos, los hombres presentan una mayor propensión a abstenerse diferencialmente en el País Vasco, pero no en Cataluña. La edad influye negativamente en la probabilidad de actuar dualmente, mientras que la educación no es por regla general un buen predictor de este tipo de comportamiento. En cambio, el interés por la campaña y por la política se erige como un importante factor explicativo de la abstención diferencial. Así, haber seguido sin ningún interés la campaña electoral en el País Vasco (en comparación con haberlo hecho con poco o sin poco ni mucho interés) y no estar nada (bastante o muy) al corriente de lo que pasa en política en Cataluña aumenta (disminuye) significativamente y en todos los modelos la propensión a abstenerse diferencialmente. La categoría de referencia en este segundo caso es estar poco al corriente de lo que pasa en política.

Por último, la abstención diferencial presenta un componente claramente identitario en Cataluña del que carece en el caso del País Vasco (16). Así, considerarse más de la comunidad autónoma que español o únicamente de la comunidad autónoma disminuye significativamente la propensión a abstenerse en los comicios regionales cuando se ha votado en las elecciones gene-

(15) El escaso número de encuestados que valoran a los líderes del PCTV, *Aralar* y *Ciutadans* puede ser la causa de que estas diferencias no sean estadísticamente significativas.

(16) En este sentido, hay que hacer referencia a las anulaciones de las candidaturas abertzales en las elecciones generales de 2004, cuyos simpatizantes no tuvieron representación política tal y como muestra la tabla 2. Uno tiende a pensar que buena parte de los votantes que en 2005 optaron por el Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV) probablemente se abstuvieron en las generales del 2004, motivo por el cual han quedado excluidos del análisis. En caso de haber analizado aquellos votantes que votaron en los comicios autonómicos de 2005, habiéndose abstenido en las elecciones generales de 2004, es posible que la variable de identidad nacional hubiera cobrado significación estadística en el caso vasco.

TABLA 7. *Determinantes de la abstención diferencial (regresiones logísticas), País Vasco (2005)*

Variables	Juicios Retrospectivos		Juicios Prospectivos		Retrospectivos + Prospectivos	
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo 6
Hombre	0,822** (0,342)	0,816** (0,336)	1,053** (0,414)	1,059*** (0,407)	1,077*** (0,409)	1,077*** (0,397)
Edad	-0,0551*** (0,0155)	-0,0544*** (0,0152)	-0,0644*** (0,019)	-0,0649*** (0,0191)	-0,0626*** (0,0191)	-0,0634*** (0,019)
<i>Educación [ref.: secundaria]:</i>						
Sin estudios	1,616 (1,212)	1,42 (1,165)	2,515** (1,175)	2,179** (1,054)	2,479** (1,141)	2,050** (1,029)
Primaria	-0,0646 (0,606)	-0,0493 (0,604)	-0,349 (0,802)	-0,326 (0,793)	-0,171 (0,809)	-0,153 (0,796)
Bachillerato	0,479 (0,386)	0,449 (0,382)	0,685 (0,475)	0,669 (0,464)	0,579 (0,479)	0,574 (0,466)
Universitaria	0,124 (0,393)	0,151 (0,395)	-0,0683 (0,461)	-0,0217 (0,468)	-0,14 (0,461)	-0,0616 (0,471)
<i>Interés por la campaña [ref.: poco o ni poco ni mucho]:</i>						
Ninguno	1,306*** (0,359)	1,282*** (0,35)	1,329*** (0,434)	1,294*** (0,431)	1,364*** (0,432)	1,339*** (0,429)
Bastante	-0,437 (0,393)	-0,422 (0,398)	-0,147 (0,432)	-0,093 (0,432)	-0,0727 (0,455)	-0,00616 (0,452)
Mucho	-1,647 (1,026)	-1,721* (1,031)	-0,953 (1,06)	-1,051 (1,063)	-0,921 (1,098)	-1,068 (1,102)
<i>Identidad Nacional Subjetiva [ref.: tan español como vasco]:</i>						
Únicamente español o más español que vasco	-0,338 (0,57)	-0,383 (0,586)	-0,318 (0,648)	-0,415 (0,663)	-0,227 (0,612)	-0,322 (0,635)
Más vasco que español	-0,417 (0,453)	-0,406 (0,447)	-0,743 (0,456)	-0,728* (0,437)	-0,726 (0,535)	-0,719 (0,522)
Únicamente vasco	-0,663 (0,437)	-0,652 (0,433)	-1,104** (0,534)	-1,084** (0,538)	-1,063* (0,579)	-1,023* (0,583)
<i>Distancia Menor:</i>						
Nacional	0,315 (0,309)		0,549* (0,332)		0,585* (0,341)	
«Ideológica»	-0,668 (0,574)		-0,558 (0,893)		-0,782 (0,861)	
Euclídea		0,0953 (0,278)		0,441 (0,337)		0,404 (0,326)
<i>Voto Retrospectivo:</i>						
Gestión	-2,365*** (0,885)	-2,338*** (0,858)			-1,884 (1,148)	-1,648 (1,082)
Votante tripartito 2004	-0,292 (0,228)	-0,314 (0,228)			-0,471* (0,271)	-0,451 (0,278)
Gestión*Votante tripartito 2004	1,111*** (0,401)	1,087*** (0,381)			1,010* (0,525)	0,855* (0,483)
<i>Voto Prospectivo:</i>						
Candidato			0,439*** (0,0802)	0,443*** (0,079)	0,398*** (0,105)	0,409*** (0,106)
Constante	-0,183 (0,885)	-0,225 (0,868)	-2,755*** (0,83)	-2,897*** (0,789)	-1,7 (1,038)	-1,898* (1,009)
Pseudo R ²	0,1975	0,1914	0,2783	0,2744	0,2920	0,2849
Wald Chi ²	51,33***	52,19***	83,65***	77,13***	84,96***	82,39***
N	1.181	1.181	1.068	1.068	1.057	1.057

Nota: La variable dependiente toma valor 1 cuando los encuestados se han abstenido deliberadamente en los comicios autonómicos respectivos habiendo votado en las elecciones generales de 2004, y 0 cuando han votado en ambas citas electorales. Coeficientes de regresión logística con errores típicos entre paréntesis. Los niveles de significatividad estadística son los siguientes: ***p < 0,01; **p < 0,05; *p < 0,1.

Fuente: Estudio CIS 2.601.

TABLA 8. *Determinantes de la abstención diferencial (regresiones logísticas), Cataluña (2006)*

Variables	Juicios Retrospectivos		Juicios Prospectivos		Retrospectivos+Prospectivos	
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo 6
Hombre	0,105 (0,202)	0,117 (0,201)	-0,0748 (0,204)	-0,0599 (0,203)	0,0159 (0,21)	0,0332 (0,209)
Edad	-0,0213** (0,00836)	-0,0215*** (0,00835)	-0,0261*** (0,00846)	-0,0263*** (0,00848)	-0,0209** (0,00872)	-0,0213** (0,00873)
<i>Educación [ref.: secundaria]:</i>						
Sin estudios	-0,254 (0,569)	-0,259 (0,569)	-0,0502 (0,57)	-0,0674 (0,57)	-0,0786 (0,577)	-0,0877 (0,577)
Primaria	0,0953 (0,315)	0,0938 (0,315)	0,148 (0,317)	0,142 (0,318)	0,164 (0,324)	0,163 (0,324)
Bachillerato	-0,271 (0,285)	-0,271 (0,285)	-0,244 (0,288)	-0,245 (0,288)	-0,204 (0,296)	-0,205 (0,296)
Universitaria	-0,0701 (0,301)	-0,0771 (0,3)	-0,247 (0,302)	-0,25 (0,302)	-0,13 (0,317)	-0,137 (0,316)
<i>Interés por la política [ref.: poco al corriente]:</i>						
Nada al corriente	0,677*** (0,26)	0,669*** (0,259)	0,649** (0,264)	0,641** (0,264)	0,695** (0,273)	0,686** (0,273)
Bastante al corriente	-0,443* (0,246)	-0,447* (0,246)	-0,424* (0,25)	-0,428* (0,249)	-0,334 (0,254)	-0,337 (0,254)
Muy al corriente	-0,913* (0,48)	-0,921* (0,479)	-0,713 (0,471)	-0,721 (0,471)	-0,77 (0,485)	-0,786 (0,485)
<i>Identidad Nacional Subjetiva [ref.: tan español como catalán]:</i>						
Únicamente español o más español que catalán	-0,0115 (0,319)	-0,0202 (0,317)	-0,149 (0,338)	-0,172 (0,335)	-0,123 (0,35)	-0,134 (0,348)
Más catalán que español	-0,971*** (0,256)	-0,964*** (0,256)	-1,036*** (0,258)	-1,025*** (0,257)	-0,946*** (0,263)	-0,937*** (0,263)
Únicamente catalán	-1,707*** (0,409)	-1,725*** (0,408)	-1,677*** (0,401)	-1,708*** (0,401)	-1,614*** (0,408)	-1,642*** (0,408)
<i>Distancia Menor:</i>						
Nacional	-0,0295 (0,166)		-0,0307 (0,17)		-0,0643 (0,172)	
«Ideológica»	0,108 (0,197)		0,163 (0,193)		0,143 (0,207)	
Euclídea		0,0169 (0,151)		0,0533 (0,153)		0,00618 (0,158)
<i>Voto Retrospectivo:</i>						
Gestión	-1,496** (0,672)	-1,483** (0,672)			-1,439* (0,735)	-1,426* (0,736)
Votante tripartito 2004	0,0325 (0,212)	0,041 (0,212)			0,0345 (0,217)	0,0459 (0,217)
Gestión*Votante tripartito 2004	0,720*** (0,266)	0,707*** (0,265)			0,737*** (0,281)	0,721** (0,28)
<i>Voto Prospectivo:</i>						
Candidato			0,0980** (0,0408)	0,0983** (0,0407)	0,0628 (0,0476)	0,0618 (0,0476)
Constante	-0,446 (0,703)	-0,424 (0,701)	-0,558 (0,462)	-0,535 (0,462)	-0,903 (0,786)	-0,87 (0,783)
Pseudo R ²	0,1309	0,1305	0,1034	0,1026	0,1280	0,1273
Wald Chi ²	101,55***	101,26***	76,39***	75,81***	92,73***	92,18***
N	985	985	959	959	949	949

Nota: La variable dependiente toma valor 1 cuando los encuestados se han abstenido deliberadamente en los comicios autonómicos respectivos habiendo votado en las elecciones generales de 2004, y 0 cuando han votado en ambas citas electorales. Coeficientes de regresión logística con errores típicos entre paréntesis. Los niveles de significatividad estadística son los siguientes: ***p < 0,01; **p < 0,05; *p < 0,1.

Fuente: Estudio CIS 2.660.

rales en Cataluña ($p < 0,01$), pero no en el País Vasco. En resumen, las variables relativas a los recursos de los votantes y sus actitudes muestran un rendimiento desigual a la hora de explicar su mayor o menor propensión a abstenerse diferencialmente. El hecho de que estemos explicando la participación diferencial y no absoluta puede explicar el mal funcionamiento de algunos de los controles introducidos.

Si se pasa a analizar ahora las tres grandes teorías que se han recogido para explicar el fenómeno de la abstención diferencial, se comprueba que la distancia política que existe entre un votante y el partido respecto al cual la minimiza no guarda ninguna relación estadísticamente significativa por regla general con la propensión a abstenerse diferencialmente. Esta propensión sólo aumenta para el caso de Euskadi en los modelos 3 y 5 a medida que un votante se aleja más de cualquier partido en el eje nacional ($p < 0,1$). Como se ha señalado en la parte teórica del trabajo, podría ser que lo importante no sea la distancia en las dimensiones de competición, sino su ponderación en cada arena. La falta de datos del panel no permite contrastar convenientemente la validez de esta hipótesis, aunque la falta de significación estadística de los coeficientes relativos a las dos dimensiones parecería indicar que la distancia, ya sea ponderada o no, juega un papel relativamente menor a la hora de decidir si se participa diferencialmente o no. En cambio, los juicios de la gestión del gobierno regional y la valoración que hacen los encuestados de los candidatos a presidir el ejecutivo de su comunidad sí parecen explicar suficientemente la abstención diferencial tanto en el País Vasco como en Cataluña. En general, la valoración de los candidatos tiene un impacto más importante en la primera de estas dos comunidades. En cambio, los juicios retrospectivos juegan un papel más relevante en el caso catalán.

Si se estudia con más detenimiento el impacto de las valoraciones retrospectivas, los votantes en las elecciones generales de 2004 de alguno de los partidos que integran el Gobierno Vasco o Catalán que creen que la actuación de éste ha sido muy buena en la última legislatura presentan una propensión negativa a abstenerse diferencialmente. Dicho de otro modo, una valoración positiva de la labor realizada por sendos ejecutivos de coalición favorece la participación electoral de aquéllos que ya votaron en 2004 por alguno de los partidos que forman parte del gobierno regional (17). Evidentemente, aquí no se entra a estudiar a qué opción se prefiere en esta ocasión, aunque es lógico pensar que se siga confiando por lo menos en alguno de los partidos que forman parte de la coalición gubernamental. Por otra parte, par-

(17) De ahí que el signo del coeficiente correspondiente a la variable «Votante tripartito 2004» sea negativo en ambos casos.

ticipar en ambos comicios se hace cada vez más improbable a medida que empeora la valoración que este grupo de votantes realiza de la acción de gobierno del ejecutivo regional. Finalmente, los juicios retrospectivos tienen el efecto esperado contrario en los votantes en 2004 de los partidos que ocupan la oposición a nivel autonómico: a medida que empeora la valoración de la labor llevada a cabo por el gobierno regional en la última legislatura, decrece la probabilidad de observar abstención diferencial.

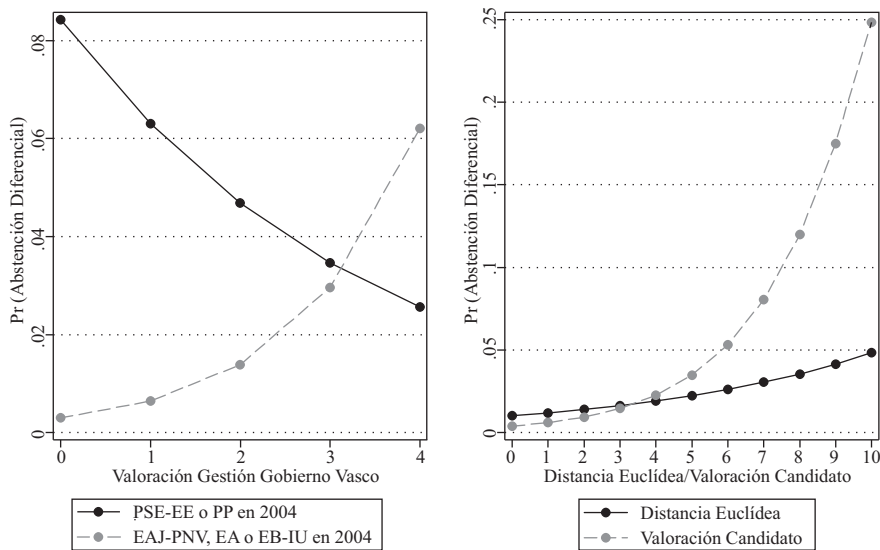
¿Son las evaluaciones de los candidatos a Lehendakari y presidente de la Generalitat un buen predictor también de la probabilidad de abstenerse diferencialmente? En primer lugar, hay que decir que la capacidad explicativa de los modelos que representa el pseudo R^2 crece en el caso del País Vasco, pero no en el de Cataluña cuando los juicios prospectivos sustituyen a los retrospectivos como principal variable independiente de las especificaciones. Sin embargo, más importante a efectos de este artículo es constatar que la valoración de los candidatos a presidir el gobierno autonómico por parte del partido al cual votaron en las elecciones generales de 2004 los ciudadanos catalanes y vascos se erige como un poderoso factor explicativo de su propensión a abstenerse diferencialmente; y que este efecto se ajusta a las predicciones al verse aumentada la probabilidad de no participar en los comicios autonómicos cuando se ha votado en las elecciones generales cuando empeora la valoración de los líderes políticos. Este impacto de la valoración de los candidatos autonómicos desaparece en Cataluña, pero no en el País Vasco cuando se combina con los juicios retrospectivos en los modelos 5 y 6.

Por tanto, encontramos un fallo en el mercado electoral, pero no de las características descritas en la literatura. Los ciudadanos de estas dos comunidades autónomas son más propensos a abstenerse diferencialmente cuando valoran mal el candidato del partido o coalición a la que votaron en las últimas elecciones generales, pero no cuando mantienen diferencias insalvables en alguna o en todas las dimensiones de competición partidista respecto a todas las formaciones políticas que concurren a las elecciones. Parece ser, pues, que en Cataluña (o en el País Vasco) la abstención de una buena parte de la ciudadanía en las elecciones regionales no guarda relación con el hecho de que ninguno de los partidos actuales represente adecuadamente sus intereses.

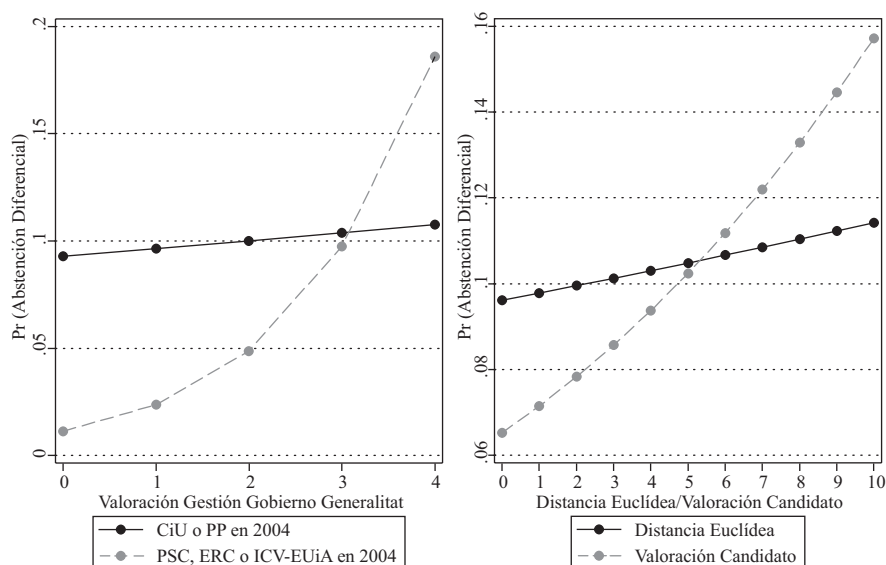
Los coeficientes de los modelos de regresión logística que hasta aquí se han comentado permiten establecer si una variable influye significativamente en la probabilidad de abstenerse diferencialmente, determinar en qué dirección lo hace, y comparar su impacto con el de otros factores explicativos; pero no son directamente interpretables en el sentido de poder cuantificar la

magnitud de este efecto. De ahí la necesidad de realizar una serie de gráficos en los que se compruebe cómo varía la probabilidad predicha de abstenerse diferencialmente si las principales variables independientes pasan del valor mínimo al valor máximo. Los gráficos 3 y 4 muestran precisamente esto para el caso de los juicios retrospectivos, la valoración de los candidatos y la distancia euclídea. En todos ellos, emergen una serie de patrones comunes.

GRÁFICO 3. *Determinantes de la abstención diferencial*
País Vasco, 2005



En primer lugar, y de acuerdo con los coeficientes de los modelos de regresión logística anteriormente recogidos, la probabilidad de abstenerse diferencialmente para aquellos votantes en 2004 de alguno de los partidos que conforman la coalición de gobierno a nivel regional aumenta significativamente tanto en el País Vasco como en Cataluña a medida que empeora la valoración que les merece la acción del ejecutivo autonómico (véanse los gráficos de la izquierda). Este efecto es mucho mayor en Cataluña, donde supera el 15%, que en el País Vasco, donde alcanza escasamente el 6%. En segundo lugar, en los gráficos de la derecha puede observarse cómo en las dos comunidades analizadas empeorar la valoración de los candidatos a presidir el gobierno regional por parte del partido o coalición al que se votó en las últimas elecciones generales tiene un efecto profundamente positivo en

GRÁFICO 4. *Determinantes de la abstención diferencial
Cataluña, 2006*

la propensión de abstenerse diferencialmente. Para ser más precisos, pasar de valorar estupendamente bien a este candidato a hacerlo pésimamente mal aumenta en un 25% (9%) la probabilidad de abstenerse diferencialmente en el País Vasco (Cataluña). Estos datos contrastan con el efecto nulo que tiene la distancia euclídea.

VI. CONCLUSIONES

En este trabajo de investigación, se han identificado similitudes notables en las pautas de abstención diferencial registradas en los comicios autonómicos de 2005 y 2006 en el País Vasco y Cataluña; y esto a pesar de las diferencias llamativas que presentan estas dos comunidades tanto en lo que se refiere al volumen cuantitativo que adquiere el fenómeno estudiado como en lo tocante a su sistema de partidos. Los hallazgos más importantes de este artículo revisten un doble componente. Por una parte, los análisis econométricos realizados permiten albergar ciertas dudas acerca de la utilidad de los modelos espaciales para explicar la abstención diferencial en estas dos zonas de España. En este sentido, los resultados obtenidos parecen contradecir el

argumento bastante extendido de que un fallo en la oferta partidista provoca que una parte importante de la ciudadanía no se sienta representada por ninguna fuerza política y que, en consecuencia, se abstenga en las elecciones autonómicas. Además, sólo en Cataluña sentirse únicamente identificado con la comunidad autónoma o más identificado con ella que con España hace disminuir la propensión a abstenerse diferencialmente de manera estadísticamente significativa.

Por otra parte, se ha demostrado la conveniencia de acudir a las teorías retrospectivas y prospectivas del voto para explicar la abstención diferencial en estas dos comunidades. En este sentido, son las valoraciones que los encuestados hacen de la gestión del gobierno autonómico y de los candidatos a presidirlo las variables que mejor predicen la propensión de los votantes a abstenerse diferencialmente. Este impacto es robusto a todas las especificaciones y depende en último extremo de la eventual presencia en el ejecutivo regional del partido o coalición al cual se votó en las elecciones generales de 2004. Sin embargo, la utilización de este tipo de juicios para explicar la mayor o menor propensión a participar en los comicios regionales habiendo votado en las elecciones generales inmediatamente anteriores plantea dos géneros de críticas.

En primer lugar, se podría argumentar, y con razón, que se está tratando un problema de raíz estructural con una explicación coyuntural. Sin embargo, esta última circunstancia es compatible con las conclusiones aquí apuntadas. Así, bien podría pasar que los abstencionistas diferenciales en otros ciclos valoraran de forma parecida la gestión del gobierno autonómico o a los candidatos regionales de turno (18). En segundo lugar, es cierto que tampoco se demuestra incorrecta una explicación alternativa de la abstención diferencial como es el rasgo secundario de las elecciones autonómicas. Pero, de hecho, esto no es necesario porque esta explicación es complementaria a la que se ofrece en el trabajo. Los electores que valoran negativamente la acción de gobierno o el candidato a nivel regional del partido que han votado anteriormente rehúsan hacerlo ahora en los comicios autonómicos. Y el hecho de que éstas sean unas elecciones de segundo orden provoca que la abstención diferencial aparezca como una opción más atractiva incluso en el caso de que las dos variables no tengan valores sistemáticamente más bajos en la arena autonómica que en la estatal.

(18) Está claro que el argumento necesitaría de ciertas modificaciones en algunos casos. En este sentido, y por lo que se refiere por ejemplo a Cataluña durante las décadas de gobierno de CiU, los votantes de otras opciones políticas se abstendrían diferencialmente en los comicios autonómicos porque valorarían por regla general bien la gestión del ejecutivo encabezado por Jordi Pujol.

En definitiva, estas conclusiones apuntan a la necesidad de estudiar con mayor profundidad los mecanismos que conectan la política con las decisiones de los votantes. En este sentido, es obvio que la presencia de una fuerte abstención diferencial en Cataluña y, en menor medida, en el País Vasco genera claros ganadores y perdedores entre las fuerzas políticas con representación parlamentaria. De ahí el interés que entrañaría un estudio en profundidad de las estrategias de movilización que ponen en práctica los partidos que se ven perjudicados por este fenómeno. Como ya ha quedado dicho, este artículo ha abordado las causas de la abstención diferencial en dos autonomías que reunían a la vez similitudes notables y diferencias llamativas. Sin embargo, las diferencias en los niveles de participación por razón del tipo de elección se dan en todas y cada una de las 17 comunidades autónomas. Habrá de verse, pues, en posteriores revisiones de este artículo si los mecanismos retrospectivos y prospectivos aquí apuntados sirven para explicar la abstención diferencial más allá de los casos catalán y vasco.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- AJA, Eliseo (1999): *El Estado Autonómico. Federalismo y Hechos Diferenciales*, Madrid, Alianza Editorial.
- ANDERSON, Christopher J.; MENDES, Sylvia M. y TVERDOVA, Yuliya V. (2004): «Endogenous Economic Voting: Evidence from the 1997 British Election», *Electoral Studies*, n.º 23, págs. 683-708.
- ANDERSON, Christopher J. (2007): «The End of Economic Voting? Contingency Dilemmas and the Limits of Democratic Accountability», *Annual Review of Political Science*, n.º 10, págs. 271-296.
- BALCELLS VENTURA, Laia y ROIG MADORRAN, Elna (2008): «Cataluña después del primer “Tripartit”. Continuidad y cambio en patrones de comportamiento electoral», *Estudios de Progreso*, 39, Fundación Alternativas, Madrid.
- BLAIS, André (2000): *To Vote or Not to Vote?*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- BLONDEL, Jean; SINNOTT, Richard y SVENSSON, Palle (1998): *People and Parliament in the European Union*, Oxford, Oxford University Press.
- BOIX, Carles y RIBA, Clara (2000): «Las bases sociales y políticas de la abstención en las elecciones generales españolas: Recursos individuales, movilización estratégica e instituciones electorales», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 90, págs. 95-128.
- BOSCH, Agustí y RICO, Guillem (2003): «Leadership effects in regional elections: the Catalan case», *Working Papers*, 216, ICPS, Barcelona.
- BUTLER, David y RANNEY, Austin (1992): *Electioneering: A Comparative Study of Continuity and Change*, Oxford, Clarendon Press.

- CURTICE, John y HOLMBERG, Soren (2005): «Party Leaders and Party Choice», en Jacques THOMASSEN (ed.), *The European Voter. A Comparative Study of Modern Democracies*, Oxford, Oxford University Press, págs. 235-253.
- DOWNES, Anthony (1957): *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper & Row.
- ENELOW, James N. y HINICH, Melvin J. (1984): *The spatial theory of voting: an introduction*, Cambridge, Cambridge University Press.
- EVANS, Geoffrey y ANDERSEN, Robert (2006): «The Political Conditioning of Economic Perceptions», *Journal of Politics*, n.º 68, págs. 194-207.
- FEREJOHN, John (1986): «Incumbent performance and electoral control», *Public Choice*, n.º 50, págs. 5-25.
- FERNÁNDEZ-ALBERTOS, José (2002): «Votar en Dos Dimensiones. El peso del nacionalismo y la ideología en el comportamiento electoral vasco: 1993-2001», *Revista Española de Ciencia Política*, n.º 6, págs. 153-181.
- FIORINA, Morris (1981): *Retrospective Voting in American National Elections*, New Haven, Yale University Press.
- FONT, Joan; CONTRERAS, Jesús y RICO, Guillem (1998): *L'abstenció en les eleccions al Parlament de Catalunya*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- FRANKLIN, Mark N. (1992): «The Decline of Cleavage Politics», en Mark N. FRANKLIN, Thomas T. MACKIE y Henry VALEN (eds.), *Electoral Change: Responses to Evolving Social and Attitudinal Structures in Western Countries*, Cambridge, Cambridge University Press, págs. 383-405.
- GUNTHER, Richard; MONTERO, José R. y BOTELLA, Joan (2004): *Democracy in Modern Spain*, New Haven, Yale University Press.
- GUNTHER, Richard y MONTERO, José R. (2001): «The Anchors of Partisanship: A Comparative Analysis of Voting Behavior in Four Southern European Democracies», en P. Nikiforos DIAMANDOUROS y Richard GUNTHER (eds.), *Parties, Politics, and Democracy in the New Southern Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, págs. 83-152.
- HINICH, Melvin J. y MUNGER, Michael C. (1997): *Analytical Politics*, Nueva York, Cambridge University Press.
- KEDAR, Orit (2005): «When Moderate Voters Prefer Extreme Parties: Policy Balancing in Parliamentary Election», *American Political Science Review*, n.º 99, págs. 185-199.
- KEY, Valdimer O. (1966): *The Responsible Electorate*, Cambridge, Cambridge University Press.
- KOLLMAN, Ken; MILLER, John y PAGE, Scott (1992): «Adaptative Parties and Spatial Elections», *American Political Science Review*, n.º 86, págs. 929-937.
- KINDER, Donald R. (1986): «Presidential Character Revisited», en Richard LAU y David SEARS (eds.), *Political Cognition*, Hillsadel, Lawrence Erlbaum, págs. 95-126.
- LAGO, Ignacio; MONTERO, José R. y TORCAL, Mariano (junio 2007): «The 2006 Regional Election in Catalonia: Exit, Voice, and Electoral Market Failures», *South European Society & Politics*, n.º 12 (2), págs. 221-235.

- LAGO PEÑAS, Ignacio (2002): «Cleavages y umbrales: Las consecuencias políticas de los sistemas electorales autonómicos, 1980-2000», *Revista Española de Ciencia Política*, n.º 7, págs. 131-160.
- LAVEZZOLO, Sebastián y ORRIOLS, Lluís (2008): «El Liderazgo de Blair y Aznar hacia El Centro Político», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 142, págs. 69-103.
- LEWIS-BECK, Michael (1988): *Economics and Elections: The Major Western Democracies*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- LINZ, Juan J. (1985): «De la crisis de un Estado unitario al Estado de las Autonomías», en Francisco FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (ed.), *España de las Autonomías*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, págs. 527-672.
- LINZ, Juan J. y MONTERO, José R. (1999): «The Party Systems of Spain: Old Cleavages and New Challenges», *Estudios/Working Papers*, 138, CEACS, Madrid.
- LIPSET, Seymour M. (1969): *Political Man*, Londres, Heinemann.
- LLERA, Francisco J. (junio 2005): «Euskadi 2005: Final de trayecto», *Claves de Razón Práctica*, n.º 153, págs. 18-25.
- (1994): «La construcción del pluralismo polarizado vasco», en Pilar DEL CASTILLO (ed.), *Comportamiento político y electoral*, Madrid, CIS, págs. 275-295.
- (1984): «El sistema de partidos vasco: Distancia ideológica y legitimación política», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 28, págs. 171-206.
- MACKUEN, Michael B.; ERIKSON, Robert S. y STIMSON, James A. (1992): «Peasants or Bankers? The American Electorate and the U.S. Economy», *American Political Science Review*, n.º 86, págs. 597-611.
- MILBRATH, Lester W. y GOEL, Madan L. (1977): *Political Participation: How and Why Do People Get Involved in Politics?*, 2.ª ed., Chicago, Rand McNally.
- MONTERO, José R. y TORCAL, Mariano (octubre-diciembre 1990): «Autonomías y Comunidades Autónomas en España: Preferencias, dimensiones y orientaciones políticas», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 70, págs. 33-91.
- MORAL, Félix (1998): *Identidad regional y nacionalismo en el Estado de las Autonomías*, Madrid, CIS.
- MUGHAN, Anthony (2000): *Media and the Presidentialization of Parliamentary Elections*, Basingstoke, Palgrave.
- NORRIS, Pippa (1997): «Second-Order Elections Revisited», *European Journal of Political Research*, n.º 31, págs. 109-114.
- PADRÓ-SOLANET, Albert y COLOMER, Josep M. (1992): «Modelos espaciales y temas de campaña. El caso de las elecciones autonómicas de Cataluña de 1992», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 78, págs. 131-159.
- PAGE, Benjamin (1978): *Choices and Echoes in Presidential Elections: Rational Man and Electoral Democracy*, Chicago, University of Chicago Press.
- PALLARÉS, Francesc (1999): «Les Eleccions de 1999 al Parlament de Catalunya», en Francesc PALLARÉS (ed.), *Eleccions i Comportament Electoral a Catalunya 1989-1999*, Barcelona, Mediterrània, págs. 239-260.
- (1994), «Las elecciones autonómicas en España: 1980-1992», en Pilar DEL CASTILLO (ed.), *Comportamiento político y electoral*, Madrid, CIS, págs. 151-220.

- PALLARÉS, Francesc y FONT, Joan (1994): «Las elecciones autonómicas en Cataluña (1980-1992)», en Pilar DEL CASTILLO (ed.), *Comportamiento político y electoral*, Madrid, CIS, págs. 221-273.
- PALLARÉS, Francesc; MUÑOZ, Jordi y RETORTILLO, Alfredo (diciembre 2006): «Depolarization in the 2005 Autonomous Elections in the Basque Country: Towards a New Scenario for Peace?», *Regional and Federal Studies*, n.º 16 (4), págs. 465-479.
- PÉREZ-NIEVAS, Santiago y FRAILE, Marta (marzo 2000): «Is the Nationalist Vote Really Nationalist? Dual Voting in Catalonia 1980-1999», *Estudios/Working Papers* 147, CEACS, Madrid.
- RABINOWITZ, George y MACDONALD, Stuart E. (marzo 1989): «A Directional Theory of Issue Voting», *American Political Science Review*, n.º 83 (1), págs. 93-121.
- REIF, Karlheinz (1997): «European Elections as Member State Second-Order Elections Revisited», *European Journal of Political Research*, n.º 31, págs. 115-124.
- REIF, Karlheinz y SCHMITT, Hermann (1980): «Nine Second-Order National Elections - A Conceptual Framework for the Analysis of European Election Results», *European Journal of Political Research*, n.º 8, págs. 3-44.
- RIBA, Clara (2000): «Voto dual y abstención diferencial. Un estudio sobre el comportamiento electoral en Cataluña», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 91, págs. 59-88.
- RICO, Guillem (2009): *Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España* Madrid, CIS.
- ROSENSTONE, Steven J. y HANSEN, John M. (1993): *Mobilization, Participation and Democracy in America*, Nueva York, MacMillan.
- SCARROW, Susan; WEBB, Paul y FARRELL, David (2000): «From Social Integration to Electoral Contestation: The Changing Distribution of Power within Political Parties», en Russell DALTON y Martin WATTENBERG (eds.), *Parties without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*, Oxford, Oxford University Press, págs. 129-151.
- SUBIRATS, Joan y GALLEGO, Raquel (2002): «El análisis del rendimiento institucional: teoría y aplicación a las comunidades autónomas», en Joan SUBIRATS y Raquel GALLEGO (eds.), *Veinte años de autonomías en España: leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública*, Madrid, CIS, págs. 3-27.
- SWANSON, David y MANCINI, Paolo (1996): *Politics, Media and Modern Democracy*, Nueva York, Praeger.
- URQUIZU SANCHO, Ignacio (enero 2007): «Las elecciones catalanas del 1-N», *Claves de Razón Práctica*, n.º 169, págs. 58-64.
- VALLÉS, Josep M. (octubre 2009): «La abstención “diferencial”: una nota sobre los casos de Cataluña y de la Comunidad de Autónoma de Madrid», *Revista Española de Ciencia Política*, n.º 21, págs. 93-105.
- WERT, José I. (1998): «Elecciones autonómicas en España: Una visión de conjunto», en Manuel ALCÁNTARA y Antonia MARTÍNEZ (eds.), *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, Madrid, CIS, págs. 503-525.

APÉNDICE 1: MÉTODO DE ESTIMACIÓN DE LA DISTANCIA EUCLÍDEA

La utilidad que reporta la acción de votar a los ciudadanos se calcula como la distancia entre la posición del individuo y la de cada partido. La utilidad es mayor cuanto más cerca esté un individuo de las posiciones de un partido en una escala donde un extremo significa mínimo nacionalismo periférico (extrema izquierda) y el otro máximo nacionalismo periférico (extrema derecha). Se toma el valor absoluto porque se considera irrelevante la dirección en la que el votante se aparta de la posición del partido. En la literatura, existen diversas estrategias para conocer la posición del partido. Una de las más utilizadas consiste en tomar la ubicación que hace el propio individuo. Sin embargo, esta opción puede suponer la aparición de un *efecto proyección*, que consiste en la propensión de los individuos a sobrestimar la cercanía entre sus propias posiciones ideológicas y las de los partidos con los que se sienten identificados y, asimismo, percibir como más alejadas las posiciones ideológicas de los partidos rivales (Lavezzolo y Orriols, 2008: 79). Para evitar este problema, se opta por tomar la media de la auto-ubicación de los votantes de los partidos como su posición en un eje o dimensión de competición electoral.

En un espacio bidimensional, se pueden utilizar las distancias en cada una de las dimensiones por separado o bien considerar una distancia en el espacio en dos dimensiones. En este segundo caso, se habrá optado por la denominada distancia euclídea. Se entiende por esta última la longitud del segmento de recta que une dos puntos (a y b), siendo éstos la posición del votante y de los partidos. Matemáticamente, se calcula a partir de la raíz cuadrada de la suma de la distancia cuadrática entre el punto a y el punto b en el eje de la x —siendo x, por ejemplo, la dimensión nacional— y la distancia cuadrática entre a y b en el eje de la y —siendo y, por ejemplo, la dimensión «ideológica»— (19):

$$dE = [(x_a - x_b)^2 + (y_a - y_b)^2]^{1/2}.$$

(19) Sigo aquí a ENELOW y HINICH (1984), aunque se trata de un modelo general utilizado por todos los autores que utilizan teorías espaciales del voto. Véase, por ejemplo, KOLLMAN *et al.* (1992).

APÉNDICE 2: DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES EMPLEADAS EN LOS MODELOS ECONOMÉTRICOS Y ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

TABLA A1. *Descripción de las variables*

Variable	Descripción	Rango
1. Abstención Diferencial	Variable dependiente	1 = abstencionista diferencial; 0 = votante constante.
2. Hombre	Género del encuestado	1 = hombre; 0 = mujer.
3. Edad	Edad del encuestado	De mayoría de edad a la edad máxima de la muestra.
4. <i>Educación</i>		
a. Sin estudios	Serie de variables dicotómicas relati- vas al nivel de estudios del encuestado	0-1
b. Primaria		0-1
c. Bachillerato		0-1
d. Universitaria		0-1
5. <i>Interés por la campaña (País Vasco)</i>		
a. Ninguno	Serie de variables dicotómicas relati- vas al interés con el que el encuestado siguió la campaña	0-1
b. Bastante		0-1
c. Mucho		0-1
6. <i>Interés por la política (Cataluña)</i>		
a. Nada al corriente	Serie de variables dicotómicas relati- vas al interés del encuestado por la po- lítica	0-1
b. Bastante al corriente		0-1
c. Muy al corriente		0-1
7. <i>Identidad Nacional Subjetiva</i>		
a. Únicamente español o más español que [gentilicio comuni- dad autónoma]	Serie de variables dicotómicas relati- vas al sentimiento de pertenencia del encuestado a una comunidad política	0-1
b. Más [gentilicio auto- nomía] que español		0-1
c. Únicamente [gentili- cio autonomía]		0-1
8. <i>Distancia Menor</i>		
a. Nacional	Distancia en el eje nacionalista del en- cuestado con el partido respecto al cual la minimiza	País Vasco: 0,13-1,75. Cataluña: 0,13-2,13.
b. «Ideológica»	Distancia en el eje izquierda-derecha del encuestado con el partido respecto al cual la minimiza	País Vasco: 0,04-3,33. Cataluña: 0,12-3,14.
c. Euclídea	Distancia en los ejes mencionados del encuestado con el partido respecto al cual la minimiza	País Vasco: 0,13-3,76. Cataluña: 0,17-3,79.
9. <i>Voto Retrospectivo</i>		
a. Gestión	Valoración de la gestión del gobierno autonómico	0 = muy buena; 4 = muy mala.
b. Votante tripartito 2004	Partido votado en las elecciones gene- rales de 2004	1 = votante de partido en el gobierno autónomo; 0 = caso contrario.
10. <i>Voto Prospectivo</i>		
a. Candidato	Valoración del candidato a presidir el gobierno autonómico por parte del par- tido votado en las elecciones generales de 2004	0 = muy buena; 10 = muy mala.

TABLA A2. *Estadísticos descriptivos*

Variable	N		Media		Desviación Típica	
	País Vasco	Cataluña	País Vasco	Cataluña	País Vasco	Cataluña
1. Abstención Diferencial	1.403	1.184	0,06	0,15	0,24	0,35
2. Hombre	2.466	1.965	0,48	0,49	0,49	0,5
3. Edad	2.466	1.965	46,89	46,6	17,24	17,91
4. <i>Educación</i>						
a. Sin estudios.	2.456	1.961	0,03	0,06	0,17	0,25
b. Primaria	2.456	1.961	0,25	0,2	0,43	0,4
c. Bachillerato.	2.456	1.961	0,22	0,21	0,41	0,41
d. Universitaria	2.456	1.961	0,22	0,18	0,41	0,38
5. <i>Interés por la campaña (País Vasco)</i>						
a. Ninguno	2.456		0,22		0,41	
b. Bastante	2.456		0,26		0,44	
c. Mucho	2.456		0,08		0,28	
6. <i>Interés por la política (Cataluña)</i>						
a. Nada al corriente.		1.959		0,26		0,43
b. Bastante al corriente		1.959		0,29		0,45
c. Muy al corriente		1.959		0,07		0,25
7. <i>Identidad Nacional Subjetiva</i>						
a. Únicamente español o más español que [gentilicio comunidad autónoma]	2.330	1.895	0,09	0,16	0,29	0,37
b. Más [gentilicio comunidad autónoma] que español.	2.330	1.895	0,23	0,25	0,42	0,43
c. Únicamente [gentilicio comunidad autónoma].	2.330	1.895	0,25	0,14	0,43	0,35
8. <i>Distancia Menor</i>						
a. Nacional	2.181	1.767	0,77	0,75	0,54	0,7
b. «Ideológica»	1.937	1.599	0,33	0,51	0,39	0,51
c. Euclídea	1.857	1.522	0,78	0,99	0,53	0,74
9. <i>Voto Retrospectivo</i>						
a. Gestión	2.374	1.875	1,76	2,17	0,83	0,84
b. Votante tripartito 2004.	1.450	1.252	0,52	0,65	0,49	0,47
10. <i>Voto Prospectivo</i>						
a. Candidato	1.273	1.178	2,85	4,78	1,87	2,55